

# *En Cuba regirá horario de verano desde el domingo 11 de marzo*

---



La Habana, 6 mar (RHC) Kenia García, especialista de la Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (ONURE) de Cuba, informó en La Habana, que el próximo domingo 11 de marzo comenzará a regir el horario de verano en el país.

"Por esa razón, a las 12:00 de la noche del sábado 10, se deberá adelantar una hora a los relojes para dar fin al actual horario normal", explicó la experta.

Dijo que la decisión es una práctica internacional con gran impacto en el ahorro de energía, pues se logra un mayor aprovechamiento de la luz natural en el período de máxima demanda de energía eléctrica, sobre todo en el sector residencial.

En los meses de verano los días son más largos, por lo que resulta factible la modificación del horario sin afectar por la mañana la entrada de los estudiantes a las escuelas y de los trabajadores a sus centros, ya que el inicio del amanecer siempre ocurre antes de las 7:20 de la mañana. [\(Fuente: Cubadebate\)](#)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/156791-en-cuba-regira-horario-de-verano-desde-el-domingo-11-de-marzo>



**Radio Habana Cuba**